Luque, 1 de Diciembre de 2023.

ORDEN DE INICIO

L.D. CONSTRUCCIONES
Lorena Duarte
CONTRATISTA.
Presente.

La Dirección de Obras Publicas de la Municipalidad de Luque, se dirige a Usted, a fin de comunicarle sobre la orden de inicio de Los trabajos conforme el siguiente llamado:

Adjudicación de la Licitación 436075 - PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE TTE. WILLIAN ORUE Y CALLE PERPENDICULAR A LA AVDA. ITA ANGU A DE LA CIUDAD DE LUQUE.

Que, conforme al Contrato Nº 73/2023 Firmado en fecha 27 de noviembre en su Art. Nº7 Plazo, Lugar y Condiciones de la Obra (Art. 37 inc. d) de la Ley Nº 2051/03) El periodo de construcción de la obra es de 60 días (sesenta) días calendario posteriores a la recepción del orden de inicio en el lugar establecido en la geolocalización detallados en la oferta adjudicada contratación Directa Nº 78/2023.

PLAZO DE EJECUCION (DIAS) S/ CONTRATO	FECHA FIRMA DEL CONTRATO	ENTREGA DE ORDEN DE INICIO	FECHA FIN PLAZO DE EJECUCION CONFORME RECEPCION DE ORDEN DE INICIO	DIAS RESTANTES PARA LA EJECUCION
60	27/11/2023	01/12/2023	31/12/2023	30

Las indicaciones serán conforme a las órdenes de esta Direccion de Obras Publicas en Coordinación con la fiscalización a cargo del Ing. Benigno Ramírez Jefe de Obras Públicas.

El contratista asume la responsabilidad de cumplir en el plazo de 30 días la culminación de la Obra en común acuerdo.

Los trabajos se deben iniciar dentro del plazo de 5 días a partir de la recepción de esta orden de inicio.

PROCESADO

Atte.

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Tec. Mauro L. Fernández C.
Coordinador Técnico Obras Viales
Municipalidad de Luque

.....
Arq. Adrián González
Director de Obras Públicas Municipales.

Recibido por: CARLOS FERREIRA

LD Constructora
de Lorena B. Duarte